

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-352
SALTA, 26 de marzo de 2012
Expediente N° 10.971/14

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Geología a fs. 2; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la asignatura Mineralogía II.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a dicho pedido, produciendo dictámen favorable al respecto.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Dos (2) cargos de **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la Asignatura **MINERALOGIA II** de la Escuela de Geología.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad e Inscripción:** Del 9 al 24 de abril de 2012 en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar **DOS EJEMPLARES** de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y **UN SOLO JUEGO** de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y el estado curricular actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la asignatura motivo del presente llamado.

b) **Cierre de Inscripción:** 24 de abril de 2012 a Hs. 13:00.

c) **Exhibición en cartelera** de la nómina de aspirantes inscriptos: 25, 26 y 27 de abril de 2012.

d) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 02 y 03 de mayo de 2012.

e) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** 4 de mayo de 2012 a Horas 17:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-352

SALTA, 26 de marzo de 2012

Expediente N° 10.971/11

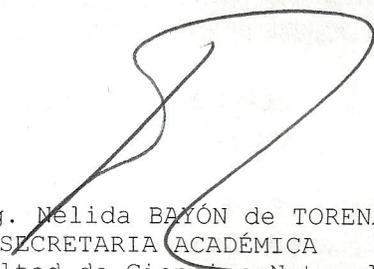
ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Dr. Ricardo ALONSO
Geól. Graciela QUIROGA
Dra. Teresita RUIZ

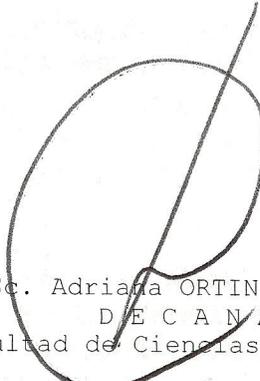
Suplentes: Dr. Alfredo CASTILLO
Dr. Ricardo SUREDA
Geól. Mauro DE LA HOZ

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Geología, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en D.A.A. a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.



Ing. Melida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales